

En la noche martes onze de febrero de mill y
quien en su cuenta y notarios estedia se
juntaron a consejo en la posada de su amo
de la alcaide mayor para entender en lo
que de yuso y ra declarado es a saber el li-
ce nado martin uenon y luna alcaide
de mayor en esta y gá ciudad el licen-
do melchior de yuso a feres mayor
sus ponce de leon feres man del man
giron capitán Luis ponce de leon
martin navarro de queaban Andres de
molina falconeta francisco de uelba

Acordaron que se le pague Agi nes agui-
rin y el trabaxo que a tenido y gente
que alledado en ueneficio desta ciudad
poner en ella a talai sus montes
eansi mes no baya a otras partes que
conuegan e trayga presos los carbon-
eros y traer el carbon que oviere en fe-
go y ganados bueyes vacas y otras
cosas y para lo uno digolleda la gente
que oviere y reconuega eansi mes
morene ficien ~~un~~ gornos de car-
bon que ay en la parte del puntaron
e traygan a esta ciudad eansi mes
morene pague la carta y de presente

